

XVII
2024

Anuario de la
Facultad de Derecho

UAH

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE
LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
VOL. XVII-2024**

**Monográfico dedicado a las implicaciones legales
de la Inteligencia Artificial**

ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTA

M.^a Isabel Garrido Gómez (*Universidad de Alcalá*)

DIRECTOR

José-Zamyr Vega Gutiérrez (*Universidad de Alcalá*)*

SUBDIRECTORA

Isabel Cano Ruiz (*Universidad de Alcalá*)

SECRETARIA ACADÉMICA

Sara Turturro Pérez de los Cobos (*Universidad de Alcalá*)**

VOCALES

Tatsiana Ushakova (*Universidad de Alcalá*)

M.^a Pilar Ladrón Tabuenca (*Universidad de Alcalá*)

Montserrat Guzmán Peces (*Universidad de Alcalá*)

COMITÉ ASESOR

Eugenia Ariano Deho (*Universidad San Marcos de Lima*), Philippe Auvergnon (*Universidad de Burdeos*), José Manuel Calderón Ortega (*Universidad de Alcalá*), Carmen Chinchilla Marín (*Universidad de Alcalá*), Luis Javier Cortés Domínguez (*Universidad de Alcalá*), Eva Desdentado Daroca (*Universidad de Alcalá*), Guillermo Escobar Roca (*Universidad de Alcalá*), Alfonso García-Moncó Martínez (*Universidad de Alcalá*), M. Isabel Garrido Gómez (*Universidad de Alcalá*), José Luis Gil y Gil (*Universidad de Alcalá*), Juana M. Gil Ruiz (*Universidad de Granada*); Juan Carlos González Hernández (*Universidad de Alcalá*), Santiago Hierro Anibarro (*Universidad de Alcalá*), Miriam M. Ivanega (*Universidad de Buenos Aires*), Carlos Jiménez Piernas (*Universidad de Alcalá*), Michael Lang (*Universidad de Viena*), José Eduardo López Ahumada (*Universidad de Alcalá*), Diego-Manuel Luzón Peña (*Universidad de Alcalá*), María Marcos González (*Universidad de Alcalá*), Isabel Martínez Jiménez (*Universidad Autónoma de Barcelona*), Félix Martínez Llorente (*Universidad de Valladolid*), Carolina Martínez Moreno (*Universidad de Oviedo*), Luis Martínez Vázquez de Castro (*Universidad Jaume I*), Isaac Merino Jara (*Universidad del País Vasco*), Esteban Mestre Delgado (*Universidad de Alcalá*), Juan Francisco Mestre Delgado (*Universidad de Alcalá*), Carlos Molina del Pozo (*Universidad de Alcalá*), Emma Montanos Ferrín (*Universidad de A Coruña*), Nieves Isabel Moralejo Imbernon (*Universidad Autónoma de Madrid*), Malina Novkirishcka-Stoyanova (*Universidad de Sofía*), Juan Alfredo Obarrio Moreno (*Universidad de Valencia*), Juan Ignacio Peinado Gracia

* Hasta octubre de 2023, el Director de la revista fue el Prof. Dr. Miguel Rodríguez Blanco.

** Hasta octubre de 2023, el Secretario de la revista fue el Prof. Dr. José Antonio del Olmo.

(*Universidad de Málaga*), Miguel Rodríguez Blanco (*Universidad de Alcalá*), Teresa Rodríguez Montañés (*Universidad de Alcalá*), Miguel Sánchez Morón (*Universidad de Alcalá*), Vittorio Santoro (*Universidad de Siena*), Silvia del Saz Cordero (*UNED*), Balázs Schanda (*Universidad Católica de Budapest Pázmány Péter*), Achim Seifert (*Universidad de Jena*).

CONSEJO EDITORIAL

Avelina Alonso de Escamilla (*Universidad CEU San Pablo*), Kai Ambos (*Universidad Georg-August de Göttingen*), Mercé Barceló Serramalera (*Universidad Autónoma de Barcelona*), Raúl Canosa Usera (*Universidad Complutense de Madrid*), Jesús M. Casal Hernández (*Universidad Católica Andrés Bello*), Raffaele Caterina (*Universidad de Turín*), Alberto Ricardo Dalla Via (*Universidad de Buenos Aires*), Sionaidh Douglas-Scott (*Universidad de Oxford*), Francisco J. Eguiguren Praeli (*Pontificia Universidad Católica del Perú*), Antonio Fernández de Buján y Fernández (*Universidad Autónoma de Madrid*), José Carlos Fernández Rozas (*Universidad Complutense*), Javier García Roca (*Universidad Complutense*), Mónica Guzmán Zapater (*UNED*), María Ángeles Parra Lucán (*Universidad de Zaragoza*), Claudio M. Radaelli (*Universidad de Exeter*), Pablo Ruiz Tagle (*Universidad de Chile*), Agustín Squella Narducci (*Universidad de Valparaíso*), Ángeles Solanes Corella (*Universidad de Valencia*), Rik Torfs (*Universidad Católica de Lovaina*), Marco Ventura (*Universidad de Siena*), Javier de Vicente Remesal (*Universidad de Vigo*).

SUSCRIPCIÓN

Facultad de Derecho.
C/ Libreros 27. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Para la suscripción, adquisición de ejemplares o colaboración con el Anuario, consultar las Instrucciones para los autores y la Hoja de pedido/suscripción.

ISSN: 1888-3214

Depósito legal: M-3.445-1992

DOI: <https://doi.org/10.14679/3896>

El Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá es una publicación de periodicidad anual que se publica en el primer trimestre de cada año. El Anuario se encuentra indexado en las bases de datos ACNP, CIRC, COPAC, CSIC, DIALNET, DICE, DULCINEA, EBSCO, IN-RECJ, ISOC, JSTOR, Directorio y Catálogo LATINDEX, MIAR, OCLC WorldCat, RESH, SUDOC, vLEX y ZDB.

ÍNDICE

I. ESTUDIOS

- Inteligencia artificial y *deepfakes*: las ultrasuplantaciones como medio para vulnerar los derechos al honor, intimidad y propia imagen..... págs. 3-32
por *Jesús Daniel Ayllón García*
- Inteligencia artificial y sistemas de vigilancia: experiencias latinoamericanas comparadas págs. 33-49
por *Maria Julia Giorgelli*
- Inteligencia artificial e interpretación jurídica del art. 1438 del Código Civil: ¿una oportunidad para la reconstrucción de una hermenéutica coherente? Dilemas ante la naturaleza ética del derecho de familia..... págs. 51-90
por *María Isabel Lorca Martín de Villodres*
- La utilización de la identificación biométrica en espacios de acceso público: excepciones, principios y límites..... págs. 91-114
por *Cristina San Miguel Caso*
- El *deepfake* pornográfico: concepto y alcance penal págs. 115-147
por *Marco Teijón Alcalá*
- *AI ACT* y las implicaciones legales de la Inteligencia Artificial integrada en los “smartphones” págs. 149-176
por *Enrique Vázquez Pita*
- Uso y desarrollo de sistemas de inteligencia artificial por plataformas de servicios digitales..... págs. 177-203
por *Paula Vega García*

II. NOTAS

- La estrategia jurídica digital europea: el progreso tecnológico y su encaje constitucional págs. 207-219
por *Amir Al Hasani Maturano*
- El impacto extraterritorial del reglamento europeo de Inteligencia Artificial págs. 221-239
por *Alfonso Ortega Giménez*

III. TRABAJOS PREMIADOS

- La responsabilidad civil en la Inteligencia Artificial págs. 243-263
por *Patricia Aguirre Rodríguez*

| | |
|---|---------------|
| — La defraudación tributaria a través de sociedades pantalla..... por <i>Alejandro Bermejo Fernández</i> | págs. 265-288 |
| IV. RECENSIONES | págs. 291-305 |
| V. RESEÑAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS | |
| — Foro de debate 2023-2024 | págs. 309-316 |
| VI. ACTOS ACADÉMICOS | págs. 319-321 |
| VII. INFORMACIÓN DE PUBLICACIONES | pág. 325 |
| VIII. INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES | págs. 329-332 |

CENTENERA SÁNCHEZ-SECO, Fernando,
El jazz en la radio
de los primeros años del franquismo (1939-1945):
Un estudio sobre el adoctrinamiento,
las normas de censura y su (in)eficacia,
desde una perspectiva de género,
Dykinson, 2024, 514 pp. ISBN: 978-84-1170-872-2

Este libro centra la atención en el jazz en la radio de los primeros años del franquismo. En él se aborda el adoctrinamiento en los programas que consideraron la música y el baile, reparando en la feminidad y masculinidad pretendidas y sus antítesis, relacionadas con el jazz y los bailes asociados al mismo. Además, se analiza la socialización de comportamientos, la ideología subyacente y la transmisión de normas de diferente tipo. Sin embargo, en la radio también se trató y emitió la música denostada, aun cuando las normas de censura radiofónica incidieron en los guiones, prohibieron la “música negra” y el *swing*, y establecieron restricciones para las letras de los temas. En el libro se consideran estas normas y la confección de los programas, teniendo en cuenta la presencia del sistema de género. Además, se estudia la huella de la censura y se abordan las razones de la (in)eficacia normativa.

Dykinson, S.L.



Universidad
de Alcalá

ISSN: 1888-3214